

CONTENIDO DE LA FACTURA

- Número de la factura.
- Fecha.
- Nombre o razón social, NIF o CIF y dirección del vendedor.
- Deberá figurar el nombre y apellidos, dirección y NIF del padre, madre o tutor que **solicitó** de la beca.
- Curso al que corresponden los libros.
- Detalle de cada uno de los libros.
- Una factura por cada niño/a (si se compran los libros en varias tiendas, una sola factura por cada tienda).
- Sello de "PAGADO"

Además, según consta en el artículo 3 de la ORDEN EDU/191/2016, al acabar el curso, tenéis la **obligación de entregar en el colegio los libros** que hayáis comprado con la beca y que sean reutilizables, para que pasen a formar parte del banco de libros del centro. De no hacerlo así, no podríais volver a solicitar las ayudas y os reclamarían el importe cobrado.